República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2026

LA MAGISTRADA **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTINEZ** DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **NO MANIFIESTA IMPEDIMENTO PARA CONOCER** LA IMPUGNACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. **05000-22-13-000-2026-00350-01 INSTAURADA POR LUZ ELENA SUAREZ ALVAREZ Y OTROS CONTRA JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO**, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, INTERVINIENTES, TERCEROS, YSUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLODE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL..

SE FIJA EN LA SECRETA8IA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026A LAS 8:00AM
VENCE: EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.